



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 596/14, obrante en el Expediente CUDAP N° 21896/2014, en la que se acepta la donación efectuada por la arquitecta Viviana RIONDET; Y

CONSIDERANDO:

Que se consignaron erroneamente los importes detallados en la factura de compra presentada a fojas 7, correspondiendo corregirlos,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Rectificar el ARTÍCULO 1° de la Resolución Decanal N° 596/14, el que quedará redactado como sigue:

FACTURA N°	DESCRIPCION DEL BIEN	IMPORTE
0015-00019464	Libro: Fachadas. Facades Case Study	\$ 220,00
0015-00019464	Libro: Cubiertas. Coberturas Roof Case Study	\$ 220,00

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Económico-Financiera, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS GUAYADO ARDITA
Decano
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

3467-2017-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
Decano
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba